



LICENCIA PARA EL USO DEL SELLO FIDE

LICENCIA No. : 094-11/S0210

El Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica otorga la presente Licencia para el Uso del Sello FIDE a la empresa: **SOLARTEC, S.A. DE C.V.** con No. de Registro **S0210**.

En los 16 modelos de **Paneles Fotovoltaicos**, marca **Solartec**, certificados como eficientes en el ahorro de energía eléctrica, relacionados a continuación.

S72MC-160	S72MC-165	S72MC-170	S72MC-175
S72MC-180	S72MC-185	S72MC-190	S60MC-200
S60MC-205	S60MC-210	S60MC-215	S60MC-220
S60MC-225	S60MC-230	S60MC-235	S60MC-240

En los términos del contrato firmado con fecha 23 de febrero de 2010, entre la Empresa y el FIDE, por cumplir con los requisitos establecidos en la Especificación Sello FIDE aplicable a Paneles Solares en su revisión inicial, de acuerdo al Procedimiento de Certificación para Otorgar el Sello FIDE "PR-41-02" del FIDE y a la Solicitud de Certificación No. CE-0511-061.

Los productos deben identificarse con la etiqueta Sello FIDE y conservar sus características energéticas durante el periodo de vigencia de la Licencia.

Esta Licencia se expide en la ciudad de México D.F., y es vigente a partir del **31 de mayo de 2011** hasta el **30 de mayo de 2012** para efectos que convengan al interesado.

Atentamente

Ing. Ernesto Pérez Hernández
Subdirector Técnico